

DIARIO DE MADRID,

DEL VIERNES 18 DE JUNIO DE 1790.

San Marco y Marcelino, Martyres. = Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de PP. Capuchinos del Prado. = Gala sin Uniforme por el cumple años del Señor Infante Don Pedro.

Afecciones Astronómicas de Hoy.

El 6 de la Luna creciente Sale á las 10 horas, 33 m. y 26 seg. del dia ; se pone á las 11 horas, 23 minutos y 24 seg. de la noche ; y está en los 8 g. 39 m. y 28 s. de Virgo. Sale el Sol á las 4 h con 31 minu y 5 s se oculta á las 7 h. 28 m. y 55 s. y está en los 27 g. 18 m. y 16 s. de Geminis. Debe señalar el Relox al medio dia las 12 h. con 39 segundos. La Equacion aumenta 13 seg. en 24 hor. y el Equinoccio dista del Sol 18 hor. 11 m. y 45 seg. Hoy anda afelio el Planeta Mercurio distando del Sol 16 millones 226752 leguas de 10 al grado.

Afecciones Meteorológicas de Ayer.

Epocas del dia.	A las 7 de la mañana.	A las 11 del dia	A las 5 de la ta
Termometro de Reaumur	16 gra. sob. el e.	18 gr. sob el o..	18 g. sob. el o.
Termometro de Fahrenheit	64 grad. ide m.	68 grados idem.	68 grados idem
Barometro simple de Tor.	26 pu. largas Claro.	26 pul. l.rgas Turb.	25 p. cabale C
Viento y estado de la At.	Este Sol y Nubes.	Sudeste empañado.	Cal Sol y Nub.

Experiencia y explicacion de un raro fenomeno , ballado en el vidrio , y la piedra del pedernal.

Copia de una Carta escrita por D. Facundo Sani, Ayuda de Aposentador de la Furriera de S. M. y Conserge del Real Palacio de S. Ildefonso, á D. Angel Garzon, Castelete mayor de la Direccion de la Real Loteria, y la contestacion de este al referido.

Amigo y dueño: Tiempo hace que habia pensado escribir á Vmd. sobre un raro fenomeno que en esta fabrica de Cristales tiene confusos á todos, sin que hasta ahora se haya podido descubrir la causa fundamental, sin embargo de haberlo visto, y experimentado varios fisicos, y otros hombres curiosos que han hecho varias pruebas en el asunto; y como yo sé que Vmd. es hombre que ha hecho un formal estudio, cuyas pruebas me ha hecho ver en cosas bastante curiosas, y que penden de muchas experiencias, he querido que Vmd. con conocimiento de la causa, se divierta en hacer experiencias para ver si halla la razon fundamental, ó causa fija del efecto que se experimenta. Es el caso: Quando está el material en el horno, ya en disposicion de trabajarse, sacan un pedazo, y le soplan para ver si ya está en el punto que necesita, y regularmente esta prueba queda en forma de un alfiletero gordo, como Vmd. verá por los adjuntos que le remito, y observará que en el fondo tiene un grueso de mas de una pulgada: con este cañon aunque se quiera se clava un clavo sin romperse como si fuera un martillo, y dejando caer dentro una taa pequeña china, como una len-

teja, inmediatamente dá un estallido, y se rompe en menudos pedazos; si la china es de qualquiera piedra, no hace el efecto, y solo siendo pedernal, de que se infiere no ser el ayre, como algunos han defendido: si la china se hecha sin golpe arrastrandola al llegar á abajo dá el estallido, y aunque se heche una bala, ó un pedazo de yerro, no hace efecto alguno, de modo que solo se verifica con el pedernal; este cristal no está destemplado, como el de las lagrimas que se hacen para pegar chasco, pues se le deja enfriar naturalmente.

Me parece haber hecho á Vmd. una explicacion bastante clara para que con mas conocimiento pueda hacer estudio sobre el asunto, y yo espero que Vmd. me dé una razon que pueda hacer fuerza á los que tanto se han quebrado la cabeza sobre elle. Ntro. Sr. guarde á Vmd. muchos años. = S. Ildefonso y Mayo 31 de 1790. = B. L. M. de Vmd. su mas afecto servidor y amigo Facundo Maria Sani: Sr. D. Angel Garzon.

Respuesta.

Muy Sr. mio: Admirado quedé al ver la muy apreciable carta que he recibido de Vmd. y su deseo: considero que las cortas moradas que ha hecho en esta Corte, no le han dado lugar para conocer los grandes ingenios, y hombres eruditos que aquí florecen, pues si los hubiera conocido no haría con migo tal pretension; pero ya que se ha tomado Vmd. la molestia de favorecerme, procuraré satisfacer la peticion atendiendo á los muchos favores que me ha dispensado, y á las distinguidas circunstancias, que le adornan, y aunque pequeña, no quiero perder la ocasion de complacerle, y tambien porque debe el bueno libertar su Ciudad, aunque despues nadie se haya de acordar de él. Mi Patria son mis amigos, Vmd. se empeña confiandose de mi, luego yo debo satisfacer su proposicion en quanto me sea posible, y decoroso, en inteligencia que hace muchos años que rompí los libros por que no me rompiesen el corazon, pues me ví con ellos, y las experiencias en los mayores apuros de la salud, pues como dice el sabio. *Quid est sapientia nisi afflictio spiritus.* Y Christo nuestro Redentor, para los demasiado curiosos: *Marta, Marta, tu es sollicita in multis; Maria autem optimam partem elegit, et illam retinuit.* En cuya atencion determiné la abstinencia en tales afanes; pero por las cortas luces adquiridas, digo pues, que al instante que leí su propuesta, como en un clarismo espejo vi, ó conocí en lo que consiste tan admirable portento y de ser cierto mi acierto, la prueba será, que con la misma particula de pedernal que se hayan quebrado mil tubos de los que insinua, con ella misma no se romperán en los que se heche, y volviendo despues á servirse de ella, romperá tambien todos los que se quiera en los mismos terminos que antes.

Esta causa, mi estimado Señor Don Facundo, es de las que llaman antipatia, disidio, ó disenso, en lo que se hallan efectos admirables, como v. g. poner una piedra distante de otra mas de una vara, y por cierta virtud oculta en la una, á poco rato hacerse poivo la otra (como se dirá despues): la piel del Leon, por la con-

trariedad, consume las pieles de los otros animales que junto á ella se colocan: Las plumas del Aguila consumen á las de las otras aves. El Colmillo del Caiman auyenta todos los efluvios contagiosos, y pestilentes, producidos de animales que se hayan muerto; y corrompido en los campos, porque vivo el Caiman, todos temen su voracidad, y aun muerto, no deja que obren los venenos de animales en la persona que lleva consigo el colmillo, aunque sean mordeduras ponzoñosas, auyentando por disidio aquellas particulas venenosas que se introdugeron en la parte del ofendido. De distinto modo se observa en la picadura de la Araña, que por alicion atrae la mosca el veneno de la picadura, ó por mejor decir el veneno corre á la mosca para cebarse de aquella que tanto apetece su todo, dejando libre al paciente. Las Culebras de America, que no son de distinto genero que las de Europa, solo se diferencian en la corpulencia, por la que es tan fuerte su magnetismo, que atrae los mayores animales hasta su boca, para alimentarse de ellos. Del disidio notan los Botánicos, que donde está un arbol, no permite que nazca otro inmediato de contraria naturaleza. Pero ¿qué mas clara prueba, ni mas á proposito, que la polvora, que inmediatamente que se enciende hace una explosion tan violenta como es notorio, y la causa no es otra, que la contrariedad del nitro con el azufre, porque el carbon no sirve sino es para comunicar con mas prontitud el fuego á estos materiales: en el azufre reside un calor nativo fuerte, y en el nitro un sumo frio, por cuyas causas contrarias se disgregan y consumen. (Se continuará mañana.)

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Noticias sueltas. Una Sra. francesa y natural de Paris, desea tener alguna señorita para instruirla en la lengua francesa con perfeccion, y á bordar en seda, oro, y plata; vive calle de San Bartolome n. 16 esquina á la de San Marcos qto. principal.

Manuel Mendez se ofrece á hacer camas de quatro tablas á 16 rs. y de á 5 á 26 y de á 6 á 35 con los filetes de los pies dorados siendo torneados: idm, camas imperiales á 8 pesos doradas y de porcelana y pintadas: las cabeceiras y juegos de coches de diferente color, no siendo dorado á 8 pesos todo al olio, cosas de blanco, puertas: ventanas y balcones, de blanco todo y por fuera al olio,

las puertas chicas con grandes á 7 rs. los balcones de blanco y fuera del olio á 20 rs. las referidas chicas con grandes siendo de porcelana, á 9 rs. y los balcones lo mismo: á 26 rs. las tapias, techos y frisos en la misma tapia, imitados á damasco, á 3 rs. la vara en quadro de la misma manera, en lienzo sin barnizar al temple á 7 rs. la vara, y barnizado á 10 rs. y varias maderas y piedras imitadas á muchos marmoles, y otras muchas frioleras de su facultad que se ofrece á hacer con la mayor equidad; vive calle de la Magdalena casa de la Marquesa de Aytóna número 19.

Venta. A voluntad de su dueño se vende una casa sita en es-

ta Corte en la calle de Leganitos manz. 551 n. 8 tasada en 870460 rs. y sin otra carga que la de Apoyento y farol, cuyo importe se recibirá á censo sobre la misma y otras fincas; para tratar de su ajuste se acudirá á Don Genaro Faustino Rincon, que vive en la calle de la Salud frente al n. 3 quarto segundo.

Pérdidas. En el dia 5 de este, entre 10 y 11 de la noche se perdió á la entrada de la Iglesia de las Sras. Descalzas Reales, un reloj de plata, su autor Cabrier, con su sobre caja de zapa verde, y un galon negro en lugar de trencillo con una llavecita sola de dar cuerda; el que le hubiese hallado le entregará al Sr. D. Juan Molina, Capellan del Núm. de la Iglesia Parroquial de S. Martin, que vive calle del Postigo de dicho Santo frente á la lonja de D. Juan Muñoz, casa n. 4 qto. segundo, donde darán un buen hallazgo.

En la noche del dia 12 del presente entre 8 y 9 se perdieron desde Madrid á Carabanchel de abajo, 7 cubiertos de plata acabados de limpiar y bruñir de nuevo, con el apellido en el reverso de cada uno que dice Arebalo; la persona que los haya encontrado se servirá llevarlos á casa del Sr. Marques de Santiago, y los entregará á el Sr. Don Juan Bautista Mieres, su Administrador General, que vive en dicha casa, quien dará su hallazgo.

Quien se hubiese encontrado un pañuelo blanco, con un bolsillo, y en él 60 rs. con varias cosas de dulce, que se perdió desde las Monjas de Don Juan de Alarcon hasta San Ignacio calle del Princi-

pe, le entregará á el Sacristan Mayor de dichas Monjas quien dará el hallazgo.

La persona que hubiese encontrado un borrico rucio entre cano, que se perdió el dia 8 á las dos de la tarde, acuda para su entrega á la plazuela de la costanilla de San Andres en casa de Don Manuel el de la fabrica de medias.

Alquileres. En la calle de Santiago n. 24 qto. segundo se alquila una salita con su correspondiente alcoba.

En la calle ancha de San Bernardo, casa n. 2 que hace esquina á la de la Palma, en el qto. principal subiendo la escalera á mano derecha, darán razon de una cochera, pajar, y quadra, que se arriendan á espaldas de la misma casa.

Serviente. Un mozo de 19 años solicita acomodarse en calidad de escribiente con algun Señor Gobernador que vaya á Indias; en el qto. principal sobre la confiteria de enfrente de San Sebastian dexará razon de á donde ha de acudir.

Teatros. Hoy no hay Opera.

En el de la calle de la Cruz, por la Compañia de Martinez, se representa la Comedia intitulada: El Poder del Beneficio, la Tamara; con saynete y dos tonadillas, de Teatro. La entrada de ayer tarde fue de 1646.

En el de la calle del Principe, por la de Ribera, se representa la Comedia intitulada: Eccio triunfante de Atila en Roma, la que hacen los dos Galanes; con un saynete, y dos tonadillas nuevas, de Teatro. La entrada de ayer tarde fue de 4779.